

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ONEFINANCIAL GROUP CIA. LTDA.**

En Quito, a los Doce días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, en el domicilio de ONE, ubicado en la calle Marcos Aguirre N47177 y Miguel Bedoya de la ciudad de Quito se reúnen los señores: Esteban Gabriel Cabrera Ojeda, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa un capital de: cuarenta dólares. Edgar Gonzalo Chávez Lalama, propietario de 360 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa un capital de trescientos sesenta dólares. Los documentos de respaldo legal han sido inscritos en las entidades de control respectivas y están debidamente archivados en las carpetas de control de la Empresa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017
3. Conocimiento y resolución de ganancias o pérdidas del ejercicio económico del año 2017 y su destino si lo hubiere.
4. Ratificación y convalidado de todo lo actuado por la Compañía desde la constitución a la presente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Edgar Gonzalo Chávez Lalama Presidente Ejecutivo de la Compañía. Como Secretaria da-hoc la señora Alicia Villacreses. Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Contadora General de la compañía en el cual se expone que en la empresa solo se registró el capital social.

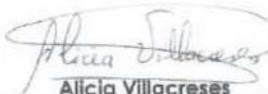
SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2017, para lo cual toma la palabra el señor Esteba Cabrera, y da lectura a su informe, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios y previa su deliberación, son aprobados en su totalidad.

TERCERO: Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que se debe tratar el cuarto y último punto del orden del día y el Presidente señala a los socios sobre la necesidad de ratificar y convalidar todo lo actuado por la compañía desde la fecha de su constitución hasta la presente, por habérselo hecho en apego a la legislación, así como con estatutos de la Compañía. Los socios proceden a deliberar y de manera unánime ratifican y convalidan todo lo actuado por la compañía.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 12h30 y la Secretaria Ad-hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

  
**ESTEBAN GABRIEL CABRERA OJEDA**  
GERENTE GENERAL

  
**EDGAR GONZALO CHAVEZ LALAMA**  
PRESIDENTE

  
**Alicia Villacreses**  
SECRETARIA AD-HOC